

Quinto marencis.



**SELLO QVARTO, VEINTE  
MAREVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA.**

Desde luego = Acuerdo en esta parte la Fiel  
Ejecutoria, interin, hasta tanto se regresado  
con Dn Diego Saxeira.

Carta de P. P. Jose Carta del M. R. P. Fr. Vicente Mondina  
la don en la Causa del D. C. P. Y. Imbernon, con  
el decreto de su Santidad Fr. Andrea Imbernon incluyendo el decreto de su  
Santidad, que se ha traducido al Castellano, sobre la apro-  
bacion de tres N. l. a. p. r. o. s. hecho por el Sr. D. D. D. D. D.  
todo lo qual es inserta en este Cavildo y es como se sigue

Aguila Carta y Decreto

En la Ciudad en veinte licencia = Acuerdo se responde  
adho P. P. Partulador el subilo que ha tenido este Ayun-  
tamiento con tan plausible noticia, y de ma expreso  
ned correspondientes.

Dn Fran. Manresa *Franc. Thomas*  
Duques *de Jimilla*

Ante nos. *Diego Aranda*  
Gonzalo Chamorro *Gallexas*